

Oficina de Custodia y Administración de Bienes Incautados y Decomisados

Santo Domingo, D.N.
17 de mayo de 2021

OCABID-0052-2021

Lic. Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública
Sus manos. -

Distinguido señor Ministro:

Como ya es de su conocimiento, esta Oficina de Custodia y Administración de los Bienes Incautados y Decomisados ha iniciado un proceso de fortalecimiento institucional, en el cual, gracias a la intervención suya y de sus colaboradores, hemos experimentado un notable avance con la aprobación de la Estructura Organizativa y el Manual de Organización y Funciones, instrumentos de gestión aprobados mediante las resoluciones Núm. 01-2021 y 02-2021, respectivamente, ambas refrendada por usted en calidad de Ministro del órgano rector del fortalecimiento institucional.

En esta ocasión, tenemos a bien solicitar la designación de un personal que nos acompañe en la realización de las actividades relativas a la formulación y aprobación del Manual Institucional de Cargos y de esa forma continuar avanzando en la definición de los instrumentos de gestión que nos permitan tener óptimos resultados.

Aprovechamos la ocasión para reiterarle nuestro profundo agradecimiento por el apoyo brindado a esta organización en el desarrollo de los procesos institucionales que sin lugar a duda permitirán el desarrollo de una gestión eficiente y transparente, de cara a la sociedad.

Consentimiento de consideración y estima,



Lic. Manuel Oviedo Estrada
Director General

